



PLAN DE MEJORA

Universidad/es:

Id.Ministerio: 5600440

Denominación título: P.D. en Matemáticas

Centro/s: Escuela Internacional de Doctorado

Curso 2020/2021

Fecha aprobación en Junta de Centro: (Pendiente)

Recomendación N° 1

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda editar el texto inglés y corregirlo adecuadamente. Además, debe actualizarse la página web del Programa, incluyendo toda la información que falta. Se deben visualizar claramente los proyectos de investigación activos de cada una de las líneas de investigación del Programa, información del profesorado que participa en el programa de acuerdo con las líneas de investigación, especificando la producción científica y los indicadores del Programa.			
Año:	2021	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	1
Responsable académico:			
Comisión académica			
Responsable técnico:			
Gestión TIC IMUS			

Acciones de la recomendación N° 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Actualización de la web del PD, visualizando proyectos de investigación activos, información sobre el profesorado, producción científica e indicadores.			
Justificación:			
El programa cuenta con una pagina web en inglés https://www.imus.us.es/doctorado/ (ver evidencia 1). En dicha web se pueden ver los datos más importantes del programa, entre ellos, los proyectos de investigación activos, ver por ejemplo, https://www.imus.us.es/doctorado/index.php/linea/ANM (ver evidencia 2).			
La página web del programa cuelga de la web propia del IMUS (Instituto de Matemáticas de la Universidad de Sevilla), centro coordinador del programa de doctorado. Esta web está inmersa en una reestructuración general, lo que conllevará por tanto también la reestructuración de la web del programa. Mientras dicho cambio se produce, se seguirá actualizando la web del programa.			
Responsable:			
Comisión Académica			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-09-2021
		Fecha fin prevista:	29-10-2021
Fecha cierre:	29-10-2021		
URL evidencia:			
https://www.imus.us.es/doctorado/			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Evidencias de la recomendación N° 1

1	Web en inglés del programa https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjQ4MjAyMTA2MjYxOTI3LnBkZg==
2	Proyectos de investigación activos https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjA4MjAyMTA2MjYxOTI3LnBkZg==

Recomendación N° 2

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda revisar con urgencia todo el proceso de recolección de datos y de elaboración de los indicadores y garantizar la trazabilidad del proceso. Asimismo deben analizarse las causas que motivaron la carga errónea de datos de los indicadores.			
Año:	2021	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	2
Responsable académico:			
EIDUS			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Revisión y mejora del procedimiento de obtención de indicadores y análisis de la carga errónea			
Justificación:			
Primeramente se ha llevado a cabo el análisis de la carga errónea de los datos.			
Esta ha consistido en lo siguiente:			
Una vez llevado a cabo el análisis, como acción de mejora se propone diseñar una funcionalidad en logros para que reporte los datos no iniciales, sino una vez completados, validados y analizados por las Comisión Académica o CGCPD.			
Responsable:			
EIDUS			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	
		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación N° 3

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda mejorar el sistema de recogida de datos de los principales indicadores y resultados del programa para poder realizar el correcto análisis del título y establece acciones de mejora.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	2
Responsable académico:			
Comisión de Garantía Interna de Calidad del Programa de Doctorado "Matemáticas"			
Responsable técnico:			
Comisión de Garantía Interna de Calidad del Programa de Doctorado "Matemáticas"			

Acciones de la recomendación N° 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Revisión y mejora del procedimiento de obtención de indicadores propios del programa.					
Justificación:					
En primer lugar se ha llevado a cabo el análisis de la problemática de la obtención de los datos del doctorado para determinar la causa de la ausencia de determinados valores.					
El programa ha elaborado un protocolo para recoger y analizar los indicadores propios del programa.					
Una vez finalizado el curso, en los meses de febrero-marzo del curso siguiente se recopilan los datos de la siguiente forma:					
1.- Los datos relativos a los datos de las tesis, son pedidos a los propios estudiantes que nos envían todas las contribuciones de sus tesis.					
2.- Para recoger las contribuciones de los profesores, usamos tres entidades distintas:					
a) Unidad de Bibliometría de la US: https://bibliometria.us.es/prisma/					
b) Gestion TIC del IMUS.					
c) Administración del IMUS.					
2.- Esos datos son analizados en la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Programa de Doctorado "Matemáticas", ver evidencia 3.					
3.. Los datos son trasladados a la aplicacion LOGROS: https://logrosdoctorado.us.es/					
Responsable:					
Comisión de Garantía Interna de Calidad del Programa de Doctorado "Matemáticas"					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-02-2021	Fecha fin prevista:	05-03-2021
Fecha cierre:	05-03-2021				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Evidencias de la recomendación N° 3

1	Datos resumen curso 19-20
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDM4MjAyMTA2MjYxOTM4LnBkZg==	

Recomendación N° 4

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda analizar y buscar mecanismos para mejorar el porcentaje de respuestas a las encuestas de satisfacción.			

Deben revisarse los tiempos en los que los diferentes colectivos reciben las encuestas, teniendo presente si, al mismo tiempo, dichos colectivos reciben encuestas de otros ámbitos de la propia Universidad.

Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019	Criterio:	2
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Puesta en marcha de mecanismos para incrementar la participación en la encuestación.			
Justificación:			
Consultadas diversas fuentes acerca de los motivos de la baja participación en la encuestación, se ha llegado a la conclusión de obedece, fundamentalmente al retraso en la fecha de encuestación, coincidente con la apertura del curso, con la recepción de otras encuestas en dichas fechas así como a la baja difusión del proceso.			
Una vez analizadas las posibles causas de la baja participación, se adoptan las siguientes medidas:			
1. Adelantar la apertura de encuestación y aumentar el periodo de encuestación.			
2. Enviar correos presentando la encuesta e invitando a la participación (ver evidencia 4).			
Responsable:			
Comisión Académica			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2020
Fecha cierre:	30-10-2020	Fecha fin prevista:	30-10-2020
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Evidencias de la recomendación Nº 4

1	Correo recordando encuestas
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzUxMjAyMTA2MjcxMzQxLnBkZg==	

Recomendación Nº 5

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda especificar el órgano, unidad o persona/s responsable/s (Comisión Académica) de la organización, gestión, coordinación y realización del seguimiento del Programa de doctorado. Se debe detallar la estructura y la composición del mismo, así como el reglamento.			
Año:		Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019	Criterio:	2
Responsable académico:			

Comisión Académica
Responsable técnico:

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Concreción del órgano, con estructura y funciones, encargado de la organización, gestión, coordinación y seguimiento del PD			
Justificación:			
<p>Los encargados de la gestión, coordinación y seguimiento del PD son su Comisión Académica y la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Programa de Doctorado "Matemáticas". Su composición puede verse en https://www.imus.us.es/doctorado/index.php/contenido?cont=informacion-presentacion y https://www.imus.us.es/doctorado/index.php/contenido?cont=SGCPD_Committee, y recordamos que sus funciones quedan delimitadas en la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla (http://bous.us.es/2020/BOUS-02-2020/pdf/No2.pdf), Artículos 15-19.</p>			
Responsable:			
Com. Académica y CGICPD			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	
Fecha cierre:		Fecha fin prevista:	
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 6

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda que la Comisión de Garantía Interna de calidad se centre en el análisis de la calidad del Programa y en su mejora.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	2
Responsable académico:			
a Comisión de Garantía Interna de Calidad del Programa de Doctorado			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Clarificación de las funciones de la CGICPD centrándose en la calidad del Programa y mejora.			
Justificación:			
<p>La Comisión de Garantía Interna de Calidad del Programa de Doctorado "Matemáticas" se reúne varias veces al año, y se encarga sobre todo del seguimiento, análisis y calidad del Programa. Presentamos un acta de dicha</p>			

comisión (evidencia 5).					
Responsable:					
Comisión de Garantía Interna de Calidad del Programa de Doctorado					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-12-2020	Fecha fin prevista:	31-12-2020
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Evidencias de la recomendación Nº 6
--

1	Acta Com. Calidad
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjU0MjAyMTA2MjYyMDA1LnBkZg==	

Recomendación Nº 7

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda contar con indicadores de satisfacción significativos de TODOS los agentes implicados, estudiantes, profesorado (incluidos los que no pertenezcan a la propia Universidad), PAS, egresados y empleadores. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	2
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 7
--

Acción Número:	7-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Obtención de indicadores de satisfacción de todos los colectivos			
Justificación:			
Se aportará evolutivo de Indicadores de Satisfacción de todos los colectivos, incluidos los que no pertenezcan a la Universidad.			
Incluir tamaño de la muestra. Y Empleadores y Egresados.			
EI SGCPD_V3 cuenta con los siguientes indicadores de satisfacción.			
3.2 Troncal Nivel de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores.			
4.2 Troncal Nivel de satisfacción con los programas de movilidad.			
5.2 Troncal Nivel de satisfacción de los egresados ocupados con la formación recibida.			

5.4 Troncal Nivel de satisfacción de los empleadores con la formación Investigadora del egresado.

7.1 Troncal Nivel de satisfacción de los doctorandos con el PD.

7.2 Troncal Nivel de satisfacción global de los investigadores con el PD.

7.3 Troncal Nivel de satisfacción del PAS con el PD.

8.1 Troncal Satisfacción con la información pública disponible sobre el PD.

A medida que se ha ido implantando en su totalidad se han ido introduciendo mejoras en cuanto a la obtención y se ha ido

implementando el sistema.

SE ADJUNTA EVOLUTIVO CON TAMAÑO DE MUESTRA Y UNIVERSO.

Responsable:

EIDUS

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	
-------------	----------	------------------------	--	---------------------	--

Fecha cierre:	
---------------	--

URL evidencia:

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

Sin observaciones

Recomendación Nº 8

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
---------	---	-------	----------------------

Descripción de la recomendación:

- Se recomienda tener implementado un procedimiento para valorar el progreso y el análisis de los resultados de aprendizaje.

Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019	Criterio:	2
------	--	---------------	--	----------------------------	-------------------	-----------	----------

Responsable académico:

Responsable técnico:

Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:	
----------------	------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:

Implementación total del procedimiento para valorar el progreso de los doctorandos y su análisis.

Justificación:

Para seguimiento y la valoración del progreso de los estudiantes, la EIDUS en su web (<https://doctorado.us.es/estudios/supervision-y-seguimiento>) expone el procedimiento por el cuál todos los doctorandos deben presentar sus avances en el Plan de Investigación y el Documento de Actividades de

<p>Doctorado. Esta presentación se hace mediante una plataforma web (RAPI) http://cat.us.es/seccion/durante-los-estudios/doctorado/rapi</p> <p>La comisión académica evalúa los planes de investigación y el documento de actividades. Posteriormente, se presentan los avances anuales a un comité externo. El comité propone mejoras. De darse un informe desfavorable, los estudiantes pueden matricularse en Octubre de forma condicional hasta superar el seguimiento en Febrero. Así mismo, en https://institucional.us.es/pdctnm/acceso-y-admision/evaluacion/ se detalla el sistema de evaluación.</p> <p>Posteriormente, para el análisis de los datos que arroja la implementación de dicho procedimiento, el SGCPD dispone del P1. Desarrollo del Programa de Doctorado y el P2, Resultados del Programa de doctorado, cuyos datos se obtienen anualmente, y son analizados por la Comisión Académica. Se incluye evolutivo de indicadores, así como valoración en el apartado 6.</p>					
Responsable:					
Comisión Académica					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2019	Fecha fin prevista:	25-02-2022
Fecha cierre:	25-02-2022				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Implementación realizada					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 9

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda realizar acciones para mejorar el número de matriculados por curso y equilibrar algo más el número de doctorandos entre las líneas de investigación del Programa, dotándose de algún procedimiento para garantizar este equilibrio.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
				Criterio:	3
Responsable académico:					
Comisión Académica					
Responsable técnico:					
Comisión Académica					

Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número:	9-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Acciones de publicidad para incrementar el número de matriculados en el programa.			
Justificación:			
<p>Los estudios de doctorado de Matemáticas habitualmente cuentan con un número escaso de estudiantes. Además, nuestro programa cuenta con 8 líneas de investigación, ya que cubre una gama amplia de temáticas de investigación en Matemáticas. Es por ello, que algunas de las líneas cuentan con menos alumnos que otras.</p> <p>Hemos iniciado un plan (ya presentado en otros planes de mejora) de publicidad del programa a tres niveles:</p> <p>a) Por la propia Universidad de Sevilla: a través del Salón de Estudiantes de posgrado.</p> <p>b) Por la propia Facultad de Matemáticas: a través de una reunión informativa a los alumnos de los últimos años de</p>			

grado,

c) Por el propio programa: a través de una reunión informativa a los alumnos del Máster Universitario en Matemáticas (MUM) y los Dobles Másteres MUM-MAES y el Doble Máster Internacional en Análisis y Modelado.

Ver Evidencia 6.

Por otro lado, el programa ha iniciado un proceso de Modificación de la Memoria de Verificación, que incluye entre otras cosas, la reducción de líneas de investigación, con lo que se equilibrará levemente en número de estudiantes por líneas.

Responsable:

Comisión Académica

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	
-------------	----------	------------------------	--	---------------------	--

Fecha cierre:	
---------------	--

URL evidencia:

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

Sin observaciones

Evidencias de la recomendación Nº 9

1	Difusión programa
https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzAwMjAyMTA2MjYyMDM0LnBkZg==	

Recomendación Nº 10

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
- Se recomienda informar con detalle sobre el plan anual de actividades formativas junto con sus competencias transversales y específicas, y disponer de métodos de evaluación que no consistan exclusivamente en la certificación de la asistencia. Toda esta información debe estar publicada en la web.							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019	Criterio:	3
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 10

Acción Número:	10-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Elaboración de informe sobre plan anual de actividades formativos con competencias transversales y específicas y diseño y puesta en práctica de metodologías de evaluación.			
Justificación:			
En la actualidad se elabora un plan anual de actividades provisional a principios de año, en marzo aproximadamente (ver evidencia 7). Al finalizar cada año se realizará un plan de actividades anual que refleje claramente las actividades realizadas cada año.			

Responsable:					
Comisión Académica.					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-12-2021	Fecha fin prevista:	28-02-2022
Fecha cierre:	31-12-2021				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Evidencias de la recomendación Nº 10

1	Plan de actividades
https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjE2MjAyMTA2MjcxMzU0LnBkZg==	

Recomendación Nº 11

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda indicar mejor cuántos cursos de formación transversal (en créditos ECTS o en horas de clase) deberán realizar los doctorandos y qué finalidad formativa se persigue. Esta información debe estar publicada en la web.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 11

Acción Número:	11-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Establecer y publicar en web cursos de formación transversales necesarios y finalidad formativa.			
Justificación:			
En la Memoria de Verificación inicial se contemplaba la realización de una actividad transversal "Taller sobre búsqueda de artículos y análisis de información" que impartía la Biblioteca de la Facultad de Matemáticas.			
Ante la organización de actividades transversales por parte de la EIDUS (http://www.doctorado.us.es/oferta-estudios-doctorado/formacion-doctoral) dicho curso dejó de tener vigencia.			
En la web del programa se publican esos cursos (https://www.imus.us.es/doctorado/ Training Activities). Se informará de la finalidad de dichos cursos a los alumnos en las jornadas de presentación del Programa de Doctorado.			
Responsable:			
Comisión Académica			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	
		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:			

URL evidencia:
Indicadores:
Valor del indicador:
Observaciones:
Sin observaciones

Recomendación Nº 12

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda incluir expertos internacionales en las comisiones de seguimiento de los doctorandos.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	4
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 12

Acción Número:	12-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Inclusión de expertos internacionales en las Comisiones de Seguimiento de los doctorandos			
Justificación:			
El programa tiene una gran internacionalización:			
* De los 177 profesores, 34 son expertos internacionales.			
* El 30% del alumnado es extranjero,			
* Muchos expertos internacionales participan en las actividades formativas.			
* En los tribunales de tesis participan muchos profesores internacionales.			
Se pretende que cuando se reúnan comisiones de seguimiento de los doctorandos participen expertos internacionales.			
Responsable:			
Comisión Académica			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	
		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 13

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda hacer efectivo el reconocimiento de créditos por dirección de tesis y considerar también reconocer con créditos las tareas del tutor y de los miembros de las comisiones de seguimiento.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
Responsable académico:		Criterio:	4
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 13

Acción Número:	13-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Solicitar nuevamente el reconocimiento de las tareas desarrolladas por los miembros de las comisiones de seguimiento de los programas de doctorado a los Vicerrectorados de Profesorado y de Ordenación Académica. Dicha petición se cursó anteriormente con fecha: 21 de mayo de 2019.			
Justificación:			
La Universidad de Sevilla es consciente de la importancia del reconocimiento de las labores llevadas a cabo por los directores y tutores de las tesis, y por los distintos agentes responsables del desarrollo de los programa de doctorado. Por ello desde el curso 2018/2019 el Consejo de Gobierno de la US adoptó medidas en este sentido acordando el reconocimiento de las tareas de director de tesis y tutor de estudiantes:			
http://bous.us.es/2018/BOUS-05-2018/pdf/15Acuerdo9.8.pdf			
En este documento no se reconoce aún la labor de los profesores que forman parte de las comisiones académicas, si bien se cursó una petición con fecha de 21 de mayo de 2019 al Vicerrectorado de Profesorado, y al de Ordenación Académica para que se tenga en cuenta. Se adjunta solicitud de reconocimiento de dicha labor. La organización docente de la Universidad y el reconocimiento de la labor no es competencia ni de los profesores del programa de doctorado, ni de la Escuela Internacional de Doctorado. Estos aspectos de la política académica se establecen por los órganos competentes en función de los recursos materiales y humanos disponibles en la Universidad.			
Responsable:			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	
Fecha cierre:		Fecha fin prevista:	
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 14

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
---------	---	-------	--

Descripción de la recomendación:							
- Cada una de las líneas de investigación debe contar al menos con un proyecto de investigación vigente financiado en convocatorias competitivas y cuyo investigador principal sea un profesor del Programa de Doctorado. Concretamente, la línea 3 (Estadística e Investigación Operativa) carece de financiación competitiva.							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019	Criterio:	4
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 14

Acción Número:	14-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Garantizar que cada línea de investigación cuente con proyecto de investigación			
Justificación:			
La Línea 3 no cuenta con un proyecto de investigación activo. Se ha solicitado una Modificación de la Memoria de Investigación del programa para, entre otras cosas, reorganizar las líneas de investigación del programa.			
Responsable:			
Comisión Académica			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	
Fecha cierre:		Fecha fin prevista:	
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 15

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda diseñar un procedimiento que permita que un estudiante pueda iniciar oficialmente su tesis doctoral en formato de cotutela al inicio de su primer año de doctorado.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
Criterio:			5
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 15

Acción Número:	15-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Diseño de procedimiento para realización de tesis en cotutela al inicio del curso			
Justificación:			
Al inicio de cada curso, se hace una reunión con los doctorandos de nuevo ingreso para explicarle diferentes			

aspectos del programa. Entre ellos, se enfatiza el procedimiento para realizar una tesis en cotutela.					
Responsable:					
Comisión Académica					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación N° 16

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda incrementar los recursos propios destinados a movilidad, haciendo especial hincapié en aquellos estudiantes que no disfruten de becas para la realización de su tesis.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	5
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 16

Acción Número:	16-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Procurar que la US incremente la cantidad destinada a financiar la movilidad de estudiantes de doctorado, si bien la organización y distribución de presupuestos de la Universidad de Sevilla sale fuera de las competencias de las comisiones académicas y de la propia Escuela de Doctorado.			
Justificación:			
La Universidad de Sevilla dedica un importante presupuesto para la movilidad de estudiantes, en el caso del doctorado a través de la financiación de la movilidad hacia países no Erasmus, también de la cotutelas, y a las comisionadas académicas y profesores del programa para que puedan viajar para llegar a acuerdos de movilidad con otras universidades, todo a través del Plan Propio de Docencia: https://planpropio.us.es/convocatorias/convocatorias-2021			
También existen convenios con entidades financiadoras, como AUIP (Asociación Iberoamericana de Posgrado), Programa Mentorización IMFAHE, Fundación Carolina, Santander Investigación, CONACYT o Grupo Tordesillas para incrementar la movilidad que financian. Igualmente el VI Plan Propio de Investigación y Transferencia – US 2021: https://investigacion.us.es/secretariado-investigacion/plan-propio/bases-vippit-2021 ofrece ayudas que se estructuran en cuatro grandes líneas estratégicas desarrolladas en 38 ayudas, centradas en la internacionalización de las actividades investigadoras con impacto en nuestras titulaciones. A modo de ejemplo: movilidad internacional https://investigacion.us.es/convocatorias/ver/1349, formación de consorcios internacionales			

(https://investigacion.us.es/convocatorias/ver/1350), perfeccionamiento posdoctoral internacional (https://investigacion.us.es/convocatorias/ver/1377), o acciones de internacionalización (https://investigacion.us.es/convocatorias/ver/1398), entre otras.			
Responsable:			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	Fecha fin prevista:
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 17

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda mejorar la oferta de tipologías de las actividades formativas, clarificando cuáles son optativas y cuáles obligatorias. Asimismo, es necesario disponer de metodologías de evaluación de las actividades formativas distintas a la mera certificación de asistencia			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	6
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 17

Acción Número:	17-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Diseño y puesta en práctica de metodologías de evaluación de las actividades formativas como seminarios, cursos...			
Justificación:			
La mayor parte de las actividades son de carácter optativas. Algunas tienen un carácter obligatoria para los alumnos de una determinada línea de investigación.			
Con respecto a la evaluación, en la mayor parte de ellas basta con un porcentaje alto de asistencia para obtener una evaluación positiva. En cambio, en otra se necesita la realización de un trabajo:			
https://www.imus.us.es/actividad/2493			
Otras de las actividades (Doc- Courses) también tienen trabajos de investigación obligatorios, ver por ejemplo el último Doc-Course organizado (http://iemath.ugr.es/dc2019/#welcome)			
Responsable:			
Comisión Académica			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	Fecha fin prevista:
Fecha cierre:			
URL evidencia:			

Indicadores:
Valor del indicador:
Observaciones:
Sin observaciones

Recomendación N° 18

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda realizar acciones para incrementar el número de solicitudes y de matrículas para poder alcanzar el valor de los indicadores previstos acorde al potencial del Programa			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	7
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 18

Acción Número:	18-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Revisión de las plazas ofertadas para ajustar oferta, demanda y matrícula.			
Justificación:			
En cursos anteriores la demanda estaba cercana al número de plazas ofertadas. En cambio, en los últimos, esta demanda ha descendido. Si la tendencia se confirma, se deberá formular una revisión del número de plazas ofertadas.			
Ver Acción 9-1 como acción destinada a captar mayor número de alumnos.			
Responsable:			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	
Fecha cierre:		Fecha fin prevista:	
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación N° 19

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda realizar análisis comparativos con los indicadores de otros Programas afines de la propia Universidad o externos.			

Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019	Criterio:	7
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación N° 19

Acción Número:	19-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Realizar análisis comparativo de indicadores internos y externos			
Justificación:			
En una próxima Comisión de Garantía Interna de Calidad del Programa de Doctorado se comparará nuestros indicadores con otros de la Universidad y de Universidades externas.			
Ya en el análisis de los indicadores de los cursos 18-19 y 19-20 hemos iniciado esta comparación.			
Responsable:			
Comisión de Garantía Interna de Calidad del Programa de Doctorado			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-12-2021
Fecha cierre:	31-12-2021	Fecha fin prevista:	31-12-2021
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación N° 20

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
- Se debe recoger y analizar los indicadores de resultados y de satisfacción del programa para poder realizar el correcto análisis del título.			
Año:		Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019	Criterio:	7
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 20

Acción Número:	20-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Obtención y análisis de indicadores de resultados y de satisfacción.			
Justificación:			
En la Acción 3-1 ya hemos explicado la obtención y análisis de los indicadores del programa.			
Los de satisfacción están recogidos por la EIDUS en los indicadores del programa, y han sido analizados por el programa.			

Responsable:					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					